

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Pozoblanco**

Núm. 3.700/2012

Doña Carmen Troyano Torrejón, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo y rectificación de cabida 501/2012, a instancia de Josefa Conde Tirado, representada por la Procuradora doña Ana Sánchez Cabrera, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana: Casa en la villa de Pedroche y su calle Hidalgos, señalada con el número 11 (hoy calle Explorador Fernández Contreras número 27). Se halla edificada sobre una extensión de 500 varas cuadradas, equivalentes a 349 metros, 44 decímetros y 80 centímetros cuadrados (349,4480 metros cuadrados) (hoy según aparece en la certificación descriptiva y gráfica de la Dirección

General del Catastro consta de 365 metros cuadrados).

Linderos.- Lindaba por la derecha de su entrada, con otra de Pedro Cano Manosalvas; por la izquierda, Francisco Valverde Peralbo; y por el fondo, sus patios con los de las casas colindantes, dando frente a Poniente a dicha calle.

Inscripción registral: Al tomo 137, libro 16 del término municipal de Pedroche, folio 10, finca núm. 765, inscripción 4ª de fecha 22 de enero de 1906.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas y a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, así como a los causahabientes de don Juan Conde Tirado como titular registral, a los causahabientes de don Francisco Valverde Tejero como persona de quien proceden los bienes, a causahabientes de don Juan Conde Tirado como persona a cuyo nombre están catastrados para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco a 30 de abril de 2012.- La Juez, firma ilegible.